

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Calle 13 No. 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	PERTENENCIA
DEMANDANTE	EDGAR ANTONIO GOMEZ RAVE
DEMANDADO	GERMAN HERNANDO MACHUCA Y OTROS HEREDEROS INDETERMINADOS TERCEROS INDETERMINADOS
RADICADO	05 690 40 89 001 2021-00090
ASUNTO	NOMBRA CURADOR AD LITEM
INTERLOCUTORIO NO.	633

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTIDÓS (2022)**

Habiéndose surtido el trámite del Emplazamiento, se constató que no presentó persona alguna al proceso.

En consecuencia de lo anterior, el despacho designa al Doctor VICTOR RAUL POSSO AGUDELO, quien se identifica con cedula número 70.131.458 de Barbosa, tarjeta profesional número 38.531 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente los intereses de los **demandados**: JAKELIN MACHUCA ALVAREZ, LIZ CAROLINA MACHUCA AMAYA y a los HEREDEROS INDETERMINADOS y TERCEROS INDETERMINADOS, que se crean con derecho a intervenir en el proceso, inmuebles distinguidos con **Matriculas Inmobiliarias Nº 026-3490 y 026-494**.

Se le concede al Doctor VICTOR RAUL POSSO AGUDELO, el término de tres días (3) para que manifieste su aceptación al cargo o las razones valederas para su declinación. Se localiza en la Calle 13 Nº 14-35, interior 201, celular **311 634 55 80**, EMAIL: victor.posso@hotmail.com. Barbosa Parque Principal.

NOTIFIQUESE

**JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ**

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7fe5c5b9a7b08904527f86b4c1b61d30b49f22b2442dc6eb2f111e1ce974709**

Documento generado en 12/10/2022 01:46:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>